



ESPECIAL

**BAJA.** La agencia es dirigida por Luis Manuel Martínez.

## ACCIONES DE S&P

# Recortan nota a entidades crediticias



JEANETTE LEYVA

*jleyva@elfinanciero.com.mx*

La agencia calificadora S&P Global Ratings redujo la calificación en 38 instituciones financieras mexicanas tras la baja de calificaciones de México y los crecientes riesgos económicos para el sector derivado de la pandemia del Covid-29.

Debido a que la perspectiva de las calificaciones soberanas es negativa, el ambiente para el sector bancario también se complica y sobretodo se debilitaron los perfiles crediticios individuales de esas instituciones, por lo que revisó la nota de 72 de ellas donde 34 se mantuvieron sin cambio, porque mantienen la más alta calidad crediticia, —similar al del soberano—, detalló en un reporte la calificadora dirigida en el país por Luis Manuel Martínez.

Por ello, explicó la agencia que ante el debilitamiento de la resiliencia económica de México, revisó la clasificación para el riesgo económico del sector bancario en el país a '6' de '5', lo que refleja estos eventos, aunque actualmente estiman que la tendencia es estable en el nivel de riesgo económico vigente.

La evaluación del riesgo de la industria y su tendencia se mantienen sin cambio, en '3' y estable, respectivamente.

La agencia calificadora prevé un impacto pronunciado sobre la economía doméstica en 2020 derivado del shock combinado de la pandemia, —en México y en Estados Unidos, su principal socio comercial— y los menores precios internacionales del petróleo; la baja de las calificaciones refleja la revisión de las expectativas de que el crecimiento real del PIB per cápita se mantenga por debajo del de sus pares con niveles similares de desarrollo económico.